¿QUÉ ES AUNACOVI?

Es una Asociación de ámbito Andaluz constituida para la defensa, coordinación y asesoramiento de las Entidades Cooperativas afiliadas, la promoción y difusión del movimiento cooperativo de viviendas; está dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

SERVICIOS

- Representar a las Entidades Cooperativas afiliadas de acuerdo con sus Estatutos, defendiendo los intereses generales de las mismas.
- Mantener y defender, entre las Entidades Cooperativas afiliadas, el espíritu cooperativo.
- Informar y asesorar a las Entidades Cooperativas afiliadas de cuantos asuntos les puedan ser de interés, y al mismo tiempo, recibiendo de éstas toda aquella información que pueda ayudar a mejorar las realizaciones de las Cooperativas de Viviendas
- Coordinar la educación y la formación cooperativa que puedan desarrollar las Entidades
 Cooperativas afiliadas y los distintos afiliados y
 llevar a cabo, directamente, aquellas funciones
 que le sean delegadas por las mismas.



aunacovi

Calle María Montessori, 1 local 14011 Córdoba 957 405 961 fax 957 405 962

www.aunacovi.org info@aunacovi.org





Asociación Unión Andaluza de COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

Teléfono de información 957 405 961

www.aunacovi.org

¿Qué son las Cooperativas de Viviendas?

Una cooperativa de vivienda es un tipo de cooperativa cuyo objeto social es el de proporcionar a sus socios viviendas, locales y otros bienes inmuebles, adquiriendo suelo para construir y urbanizarlo, constituyéndose como sociedades promotoras de viviendas.

Uno de los mejores medios para acceder a una vivienda asequible y de calidad.



VENTAJAS

- Precio. El precio final de las viviendas realizadas en régimen de cooperativas es muy inferior al de las viviendas desarrolladas por promotores privados, al ser sus socios sobre los que revierte directamente el beneficio de desarrollar la vivienda.
- Eliminación del beneficio del promotor privado.
 Los socios cooperativistas son quienes promueven la ejecución de las viviendas, por lo que desaparece el beneficio del promotor privado.
- Adecuación de pagos. Las cantidades aportadas por los socios se adecuan a los compromisos de pago de la cooperativa.
- Financiación. Las cooperativas cuentan para el desarrollo de sus promociones de viviendas con el interés de los bancos y cajas para la concesión de préstamos, que reducen las aportaciones que deben realizar los socios antes de la escrituración de sus viviendas.
- Las cantidades que los socios aportan a la cooperativa para ser adjudicatarios de una vivienda son desgravables en su declaración anual de la renta.
- Además, por ley, algunos actos jurídicos, necesarios para su actividad empresarial, están exentos del pago a Hacienda o se encuentran bonificados, lo que contribuye a disminuir el coste final de la vivienda.
- La adquisición de una vivienda mediante cooperativa es compatible con los beneficios fiscales de la cuenta ahorro vivienda.

¿Qué es www.aunacovi.org?

Una herramienta para el desarrollo, promoción y gestión de las cooperativas de viviendas que pone a disposición de los asociados y no asociados los servicios que AUNACOVI presta:

- Difusión del cooperativismo de viviendas.
- Punto de encuentro para ciudadanos con iniciativas de autopromoción en régimen de cooperativas.
- Herramienta de información de las distintas cooperativas en nacimiento o ejecución.
- Herramienta de gestión para las cooperativas asociadas
- Herramienta de **comunicación** para los socios de las cooperativas.

La ventana al cooperativismo de viviendas en Andalucía.

Enlaces de interés

CONCOVI. Confederación de cooperativas de viviendas de ámbito Estatal. http://concovi.ecsocial.com/

CEPES. Confederación Empresarial Española de la Economía Social. http://www.cepes.es/

Consejería de Vivienda de la Junta de Andalucía. www.juntadeandalucia.es/viviendayordenaciondelterritorio/

Ministerio de Vivienda

http://www.mviv.es/es/